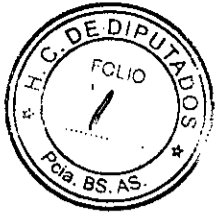




EXPTE. D- 718

111-12



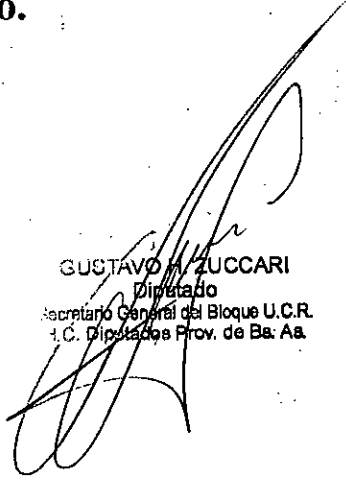
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

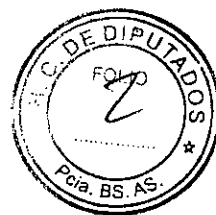
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un equipo informático completo, para la Escuela N° 15 "Almafuerte" de la ciudad de Pehuajó.


GUSTAVO A. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un equipo informático completo, para la Escuela N° 15 "Almafuerte" de la ciudad de Pehuajó.

Este establecimiento educacional cuenta con una matrícula de 264 alumnos, que provienen de familias de escasos recursos, y cumple con una importante tarea, como es la de formar a una gran cantidad de niños y niñas, los cuales, desarrollan diariamente sus labores contando con el apoyo y la dedicación de su cuerpo docente, como así también, con la invaluable colaboración de la comunidad escolar.

En este sentido, para mejorar la actividad que se lleva adelante diariamente y la calidad educativa, resulta necesario contar con un equipo informático completo, lo cual, beneficiará en la capacitación integral de quienes todos los días cumplen con la tarea de formar y formarse.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.

JUSTINO H. ZUCCARI
Diputado
Partido Obrero del Bloque U.C.R.
C. Pehuajó, Prov. de Bs. As.